



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN
DIRECTA

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACION: Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN TEMAS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META".

PLAZO: El término para la ejecución del contrato será de CINCO (05) MESES contados partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: El valor de los honorarios se pagará al CONTRATISTA en CINCO (05) mensualidades vencidas, cada una por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.700.000). Dichos pagos se realizarán previa presentación de los documentos requeridos en las listas de chequeo del SIG y aquellas que se requieran dadas las condiciones específicas del contrato.

JUSTIFICACION CONTRATACION DIRECTA: El Municipio de Villavicencio, conforme a su normativa interna como lo es la Resolución No 067 de 2022 y en cumplimiento de los fines estatales a su cargo, requiere adelantar procesos de selección en la oficina de contratación, los cuales están destinados a contratar con particulares los bienes y servicios requeridos para tal fin; dicha dependencia no cuenta con la suficiente capacidad de planta de personal idóneo, con el conocimiento y la experticia en lo atinente a Contratación estatal.

En virtud de lo anterior, el municipio requiere contratar los servicios profesionales de Asesoría Financiera en el área de la contratación estatal en sus diferentes fases: precontractual, contractual y post contractual.

Aunado a ello, la Oficina de Contratación requiere la participación de este profesional para realizar la evaluación y calificación de las ofertas presentadas por los proponentes en los procesos de selección, Brindar respuesta y resolver oportunamente las observaciones que le sean formuladas a los informes de evaluación sino también requiere de sus conocimientos para acompañar las audiencias de manera oportuna que deban desarrollarse dentro de la modalidad de contratación a que corresponda el proceso de selección donde actúa como evaluador conceptuando los aspectos que son de su competencia.

En aras de lo anterior, se vislumbra que la presente contratación es conveniente ya que el MUNICIPIO requiere darle solución a la necesidad anteriormente descrita y para ello no cuenta en su planta con personal idóneo suficiente para ejecutar las actividades de Asesoría financiera propias de la Oficina de Contratación. Adicionalmente la presente contratación es oportuna ya



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN
DIRECTA

que los servicios a contratar se requieren actualmente en forma temporal con la finalidad de llevar a cabo tareas de funcionamiento propias de esta dependencia relacionadas con servicios de Asesoría Financiera en el área de contratación estatal.

1. ¿La Entidad Estatal requiere una firma de asesores financieros o una persona natural con tarjeta profesional?

Sobre este punto el **MUNICIPIO** establece que para la satisfacción de la necesidad que sustenta la presente contratación directa, es viable contar los servicios de un profesional individualmente considerado o con los de una empresa cuyo objeto social y experiencia permita acreditar su idoneidad. En todo caso siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacer convocatoria pública se opta por seleccionar a un profesional individualmente considerado por encontrar que los servicios que presta el mismo permiten la efectiva satisfacción de la necesidad.

2. ¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?

Precisando que es viable contar los servicios de un profesional individualmente considerado o con los de una empresa cuyo objeto social y experiencia permita acreditar su idoneidad, se resalta que la experiencia requerida en el caso del profesional individualmente se orienta hacia la prestación de servicios de asesoría de tipo financiero en el área de la contratación estatal, para lo cual se valora su hoja de vida, verificando concretamente su formación académica y experiencia en los temas específicos; tratándose de una persona natural se valora la experiencia en el tema específico de Asesorías en contratación estatal. En todo caso siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacer convocatoria pública se opta por seleccionar a un profesional individualmente considerado por encontrar que la hoja de vida del mismo es la más indicada para la satisfacción de la necesidad.

Con el fin de garantizar lo plasmado previamente, el Municipio de Villavicencio en su oficina de contratación, requiere un profesional en economía o carreas a fines con SEIS (06) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS CUALES DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DEBEN SER RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

3. ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y la estructura del contrato? ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?

Sobre el **primer punto** el **MUNICIPIO** deja constancia que recientemente ha contratado servicios profesionales de carácter temporal para brindar asesoría en temas de asesoría financiera directamente relacionados con la contratación estatal obteniendo buenos resultados en lo relativo a la satisfacción de la necesidad.

Sobre el **segundo punto** el **MUNICIPIO** deja constancia que recientemente ha contratado servicios profesionales de carácter temporal de este tipo por valores equivalentes ponderando la formación académica y experiencia específica del profesional contratado.

Sobre el **tercer punto** el **MUNICIPIO** deja constancia que la contratación de este tipo servicios profesionales le ha permitido a la entidad satisfacer la necesidad de contar con un profesional con conocimientos especializados.



Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN LA CONTRATACIÓN
DIRECTA

Con el fin de dejar constancia de lo mencionado, el municipio se permite a hacer relación de los contratos celebrados previamente que tienen relación directa con el objeto del presente proceso de contratación directa.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION
CONTRATO-2599-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.	4 MESES Y QUINCE DÍAS
CONTRATO-2598-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4 MESES Y QUINCE DÍAS

4. El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación.

Sobre este punto el **MUNICIPIO** establece que lo más conveniente es pactar la remuneración del profesional por un valor mensual fijo, teniendo en cuenta que el servicio de asesoría Financiera no implica una dedicación por horas específicas, sino por actividades encomendadas cuya dedicación no se circunscribe a uno horario determinado.

Fecha de elaboración: 2 de enero de 2025.


ALBA AURORA COLINA
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN